



COTIZACION N° AGRI/PC - 00009725/2026

SOLICITANTE : OCEANO SEAFOOD S.A.

ATENCIÓN : FACTURACION ELECTRONICA
DIRECCIÓN : AV. MANUEL OLGUIN NRO. 211 INT. 4 (TORRE OMEGA - PISO 4)
PAÍS : PERU
N° PROPUESTA : 1
Ejecutivo De Cuenta :

TELÉFONO : (C)

RUC : 20600581768
FECHA : 15/04/2026
TIEMPO DE ENTREGA : 7 DIAS DESPUES
DE SU INGRESO A LABORATORIO

ASUNTO : MUESTREO DE AGUA Y HIELO - ANALISIS MB Y FQ - ZONA: PAITA

SERVICIOS SOLICITADOS

Descripción	Uni	Cant.
Producto : AGUA (AGUA DE BEBIDA) Color Verdadero (COL_COLOR) - ANALISIS FISICO QUIMICO	SMEWW-APHA-AWWA-WEF Part 2120 C, 24th Ed. 2023. Color. Spectrophotometric - Single-Wavelength Method (Proposed).	UND 2.00
Turbidez (CLA_TURB) - ANALISIS FISICO QUIMICO	SMEWW-APHA-AWWA-WEF Part 2130 B, 24th Ed.: 2023. Turbidity. Nephelometric Method	UND 2.00
PH - ANALISIS FISICO QUIMICO	SMEWW-APHA-AWWA-WEF Part 4500-H+-B; 23rd Ed. 2017. pH Value: Electrometric Method.	UND 2.00
CONDUCTIVIDAD	SMEWW-APHA-AWWA-WEF Part 2510-B, 24th Ed. 2023. Conductivity: Laboratory Method	UND 2.00
CLORUROS	SMEWW-APHA-AWWA-WEF Part 4500-Cl-B; 24th Ed. 2023. Chloride. Argentometric Method	MUE 2.00
SULFATOS	EPA METHOD 300.0, Rev. 2.1: 1993. Determination of inorganic anions by ion chromatography.	UND 2.00
DUREZA TOTAL - ANALISIS FISICO QUIMICO	SMEWW-APHA-AWWA-WEF Part 2340-C; 23rd Ed.,2017. Hardness. EDTA Titrimetric Method.	UND 2.00
METALES TOTALES ICP MS	EPA- Method 200.8 Rev. 5.4, 1994. Determination of trace elements in water and wastes by Inductively Coupled Plasma-Mass spectrometry. 2015 (VALIDADO – Aplicado fuera del alcance)	UND 2.00
FLUORURO	EPA METHOD 300.0, Rev. 2.1: 1993. Determination of inorganic anions by ion chromatography.	SAMPLE 2.00
NITRATOS (NO3)	EPA METHOD 300.0, Rev. 2.1: 1993. Determination of inorganic anions by ion chromatography.	UND 2.00
NITRITO	EPA METHOD 300.0, Rev. 2.1: 1993. Determination of inorganic anions by ion chromatography.	MUE 2.00
Olor (CLA_OLOR) - ANALISIS FISICO QUIMICO	ISO 4121;2003. Sensory Analysis. Guidelines for the use of quantitative response scales.	UND 2.00
Sabor (CLA_SABOR) - ANALISIS FISICO QUIMICO	APHA-AWWA-WEF 2160-B, 2005 21st Ed.Flavor Threshold Test	UND 2.00
COLORO RESIDUAL TOMADO EN CAMPO, NO ACRED.		UND 2.00
Producto : AGUA (AGUA DE CONSUMO) MUESTREO DE AGUA	INS-P-H&N.228 "MUESTREO DE AGUA Y HIELO"	UND 1.00
Producto : AGUA (AGUA DE CONSUMO) ENUMERACION DE ENTEROCOCOS - ANALISIS MICROBIOLOGICO. Detección Y/O Cuantificación De Huevos De Helmintos	ISO 7899-2:2000. Water quality - Detection and enumeration of intestinal enterococci - Part 2: Membrane filtration method. Análisis de aguas residuales para su uso en agricultura. Manual de técnicas parasitológicas y bacteriológicas de laboratorio. Item 2.1 O.M.S. 1997. (VALIDADO - Modificado) (VALIDADO - Aplicado fuera del alcance). 2016. Método Baillenger modificado. Detección y Cuantificación de Huevos de Helmintos	UND 2.00 MUE 2.00
Numeración de Escherichia coli (EC-MUG)	SMEWW-APHA-AWWA-WEF Part 9221 F.1, 24th Ed., 2023. Multiple-Tube Fermentation Technique for Members of the Coliform Group. Escherichia coli Procedure Using Fluorogenic Substrate. Escherichia coli test (EC-MUG Medium)	SAMPLE 2.00
Numeración de Coliformes Fecales o termotolerantes (NMP)	SMEWW-APHA-AWWA-WEF Part 9221 E.1, 24th Ed. (Incluye MUESTREO). 2023. Multiple-Tube Fermentation Technique for Members of the Coliform Group. Fecal Coliform Procedure. Thermotolerant Coliform Test (EC Medium)	MUE 2.00
Numeración de Heterótrofos	SMEWW-APHA-AWWA-WEF Part 9215 A, B, 24th Ed. (Incluye MUESTREO). 2023. Heterotrophic Plate Count. Pour Plate Procedure	MUE 2.00
QUISTES Y OOQUISTES	OPS/CEPIS.Lima-Perú.1983.MÉTODOS SIMPLIFICADOS DE ANÁLISIS DE AGUAS.Detección, identificación y Cuantificación de Protozoarios y Helmintos.	SAMPLE 2.00
DETERMINACION DE PARASITOS PAQUETE (MBDPARAS)	OPS/CEPIS.Lima-Perú.1983.MÉTODOS SIMPLIFICADOS DE ANÁLISIS DE AGUAS.Detección, identificación y Cuantificación de Protozoarios y Helmintos.	UND 2.00
Enumeración de Clostridium sulfito reductores	ISO 15213-1:2023 First edition / Microbiology of the food chain — Horizontal method for the detection and enumeration of Clostridium spp.Part 1: Enumeration of sulfite-reducing Clostridium spp. by colony-count technique	UNIT 2.00

PROPUESTA ECONÓMICA

Sin IGV 18% 2588.00 Son : DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO Y 00/100 SOLES

Inc. IGV 18% 3053.84 Son : TRES MIL CINCUENTA Y TRES Y 84/100 SOLES

CONDICIONES DE VENTA :

FACTURA A 15 DIAS

VIGENCIA :

15/04/2026 al 31/12/2026

RESPONSABLE DE SGS :

ANGELO ANDRE GRADOS ZEGARRA

Pago a la Cta. Cte. del Banco de Credito (Dólares N°193-0666076-1-49) (Soles N° 193-0253467-0-71) o en nuestras oficinas.

IMPORTANTE: Si el monto del servicio es mayor de S/ 700.00, deberá realizar el depósito de la detracción en la Cta.Cte. Banco de la Nación N° 00000435414 en moneda nacional y enviárnosla para la cancelación de la factura y la diferencia en cualquiera de nuestras Ctas. BCP Soles: 193-0253467-0- 71, BCP Dólares: 193-0666076 -1- 49, SCOTIABANK Soles: 000-1626833, SCOTIABANK Dólares: 000-866313.

PLAN DE MUESTREO / ALCANCE DEL SERVICIO

PROCEDIMIENTO: INS-P-H&N. 228

MUESTREO DE AGUA - ANALISIS MICROBIOLÓGICOS Y FISICOQUÍMICOS

1 MUESTRA DE AGUA MB + FQ

1 MUESTRA DE HIELO MB + FQ

INFORMES DE ENSAYO DIGITAL.

HORARIO DE ATENCIÓN: DE LUNES A VIERNES DE 8:30A.M. A 17:30 P.M. - SÁBADO: 8:30 A.M. A 12:00 P.M.

TÉRMINOS Y CONDICIONES

<http://www.sgs.pe/es-ES/Terms-and-Conditions.aspx>

<https://www.sgs.pe/es-es/our-company/compliance-and-integrity/codeof-integrity>

OBSERVACIONES

MUESTREO DE AGUA - ANALISIS MICROBIOLÓGICOS Y FISICOQUÍMICOS

1 MUESTRA DE AGUA MB + FQ

1 MUESTRA DE HIELO MB + FQ

MUESTREO EN PLANTA OCEANO SEAFOOD S.A.

Domicilio Legal : Calle Los Pescadores N° 994. Zona Industrial I - PAITA – PIURA

Puntos de muestreo: Área de Sala Primaria (Agua)/ Productor de hielo (Hielo)

? Análisis solicitados: ANÁLISIS MICROBIOLÓGICO:

- E. coli
- Bacterias coliformes termotolerantes
- Enterococos
- Bacterias heterotróficas
- Huevos de helmintos.
- Quistes y Ooquistes
- Determinación de parásitos
- Clostridium sulfito reductor

? Análisis solicitados: ANÁLISIS FÍSICO QUÍMICO:

- Olor
- Sabor
- Color
- PH
- Turbidez
- Conductividad
- Cloruros
- Sulfatos
- Dureza total
- Nitratos
- Fluoruros
- Hierro
- Manganeso
- Aluminio
- Cobre
- Plomo
- Cadmio
- Arsénico
- Mercurio
- Cromo Residual
- Selenio

* MEDIR CLORO RESIDUAL EN CAMPO

CONDICIONES

TODAS LAS ORDENES SON ACEPTADAS Y TODOS LOS INFORMES Y CERTIFICADOS SON EMITIDOS CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES PARA LOS SERVICIOS DE INSPECCION Y ENSAYO ADJUNTAS SIRVASE DEVOLVERNOS ESTA PAGINA FIRMADA Y/O SELLADA COMO SEÑAL DE ACEPTACIÓN

Todos los servicios de SGS son prestados de acuerdo con las Condiciones Generales de Servicios de SGS (<http://www.sgs.pe/es-ES/Termsand-Conditions.aspx>) y el código de integridad de SGS (<https://www.sgs.pe/es-es/our-company/compliance-and-integrity/code-of-integrity>). Sirvanse tener en cuenta las definiciones de limitación de responsabilidad, indemnización y jurisdicción contenidas en el citado documento. Al firmar este documento, el cliente confirma que acepta las Condiciones Generales de Servicios de SGS. Cualquier cambio en el método acordado por razones técnicas u operativas será previa autorización del cliente. Si tienen algún reclamo sírvase contactarse con nosotros a través del medio: www.ExperienciaSGS.pe

La aceptación de la cotización se dará con la firma de este documento, con la aprobación vía e-mail o el envío de la orden de servicio u orden de compra.

Firma del Solicitante : _____

Tu **satisfacción** es nuestra prioridad.
Escríbenos para ayudarte.

www.ExperienciaSGS.pe

923 000 161



CONSENTIMIENTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

En cumplimiento en de las normas de protección de datos personales vigentes: **Ley 29571 Código de Protección y Defensa del Consumidor y Ley 29733, Ley de Protección de Datos Personales**, en adelante la Ley, otorgo consentimiento voluntario, libre, previo, expreso, informado e inequívoco a SGS DEL PERU S.A.C., para que realice por plazo indefinido, el tratamiento, destino, flujo y transferencia, en cualquiera de sus modalidades, medios o soportes, local o transfronterizo, de la información y los datos personales y de identificación que yo haya podido proporcionar bajo cualquier medio o modalidad, directa o indirecta, incluyendo nombres, apellidos, datos de identificación, huella dactilar, dirección, números telefónicos, correos electrónicos, imagen, preferencias e intereses en general, datos económicos, financieros y de seguros, relaciones sociales, para fines administrativos, comerciales, de publicidad, marketing, estadísticos, financieros, de negociación y/o contratación de productos y servicios, y de ofrecimientos en general directa o indirectamente relacionados con las actividades de SGS DEL PERU S.A.C. y de cualquiera que pueda tener alguna vinculación, o de los terceros con quienes mantenga algún tipo de relación jurídica o social.

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en un Banco de Datos cuya existencia conoce el usuario, que es automatizado y no automatizado, garantizándose de manera expresa las medidas de seguridad técnica, organizativa y legal para el tratamiento, seguridad y confidencialidad de los datos de carácter personal facilitados por sus clientes. Seguridad y confidencialidad que se asegura igualmente para la transferencia y/o flujo transfronterizo de los mismos.

El otorgante ha sido debidamente informado que los datos personales que en este acto consiente para su tratamiento, o que haga en un futuro durante las relaciones o acercamientos comerciales que tenga o pudiese tener son de carácter facultativo, y no está obligado a proporcionarlos, a excepción de aquellos datos de identificación personal destinados y necesarios para la ejecución de las relaciones contractuales que pueda sostener para las cuales no se requiere consentimiento de acuerdo a ley. El otorgamiento de los datos personales que por este documento voluntaria y conscientemente se realiza tendrá como consecuencia que podrán ser tratados con veracidad, calidad y proporcionalidad para las finalidades antes indicadas y para la ejecución de las relaciones contractuales que el otorgante tenga con ésta.

El usuario tiene la facultad de solicitar en cualquier momento y de manera gratuita e irrestricta tener acceso a la información de los datos personales proporcionados por éste, la forma y razones por la que los otorgó, las transferencias realizadas o que se prevén hacer, así como a actualizarlos, hacer inclusiones o agregados, rectificar los mismos, hacer supresiones, cancelarlos, plantear oposiciones, revocarlos o denegarlos total o parcialmente, así como plantear los reclamos y solicitudes respecto de los mismos. Para ello, el otorgante podrá ejercer dichos derechos enviando una comunicación escrita simple vía correo electrónico a la dirección **pe.protecciondatos@sgs.com**, haciendo la precisión clara y expresa de su pedido, la cual será atendida dentro del plazo de ley.

El usuario autoriza y presta su consentimiento previo, expreso, libre e informado, para que SGS DEL PERU S.A.C. pueda realizar la transferencia de sus datos personales sea manera local o transfronterizo, a empresas vinculadas o con las que pueda tener relación comercial, de negocios, financiera, contractual, de prestación de servicios, de dependencia, contractual, social, publicitaria, y de cualquier tipo, con personas y/o entidades, sean privadas o públicas, naturales o jurídicas, terceros proveedores de productos o servicios para el desarrollo de sus actividades, terceros proveedores de servicios de investigación, análisis de datos, gestión de almacenamiento de bancos de datos, gestión y administración de páginas web y de recopilación de datos, envío de información, tramitación, encuestas de satisfacción al cliente, call center, servicios financieros, entre otros. Los terceros y las entidades receptoras de datos personales, asumen las mismas obligaciones y/o responsabilidades que se detallan en este consentimiento, estableciéndose que dichos receptores podrán utilizar los datos personales del cliente para las mismas finalidades y destino aquí regulado, y garantizándose que los mismos respeten igualmente la protección, seguridad y confidencialidad de dichos datos. Asimismo, se asegura que el flujo y transferencia de datos, sea transfronterizo o no, así como su tratamiento, se realizará de manera segura y confidencial.